- En Buenos Aires, a los catorce días del mes de julio de 2022, a la hora 10 y 51:

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Buenos días. Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Superior del 14 de julio de 2022, Aniversario de la Toma de la Bastilla. Saludos a la France.

Damos la bienvenida a quienes se integran hoy al Consejo en la representación estudiantil.

Tenemos un orden del día corto. En primer lugar, la información institucional por parte de la señora Rectora.

Sra. RECTORA (Torlucci).- Hola a todos, todas, 'todes'. Es una alegría ver la mesa constituida con las consejeras y los consejeros estudiantiles ya electos que hoy están asumiendo.

Damos la información institucional y pasamos al punto fundamental del día de hoy, que es la integración de comisiones para poder empezar a trabajar. Apenas empiece el período posreceso, estaríamos llamando al trabajo de las comisiones permanentes. La idea era llamar hoy al Consejo para integrar las comisiones y así no perder tiempo esperando hasta el tercer jueves de agosto, de forma tal que en agosto ya se pueda trabajar en comisiones.

Esta es la primera parte de la información institucional. Se llevaron adelante las elecciones estudiantiles y se integra entonces ya este cuerpo -con la intervención de todas la juntas-, con la totalidad de las consejeras, los consejeros y 'les consejeres'.

Tengo muchas cosas para decirles. Las voy a ir nombrando abreviadamente, como siempre. Si ustedes quieren ampliar alguno de los temas que yo enuncie, me lo preguntan específicamente.

En primer lugar, informaciones que tienen que ver con mi participación en algunos actos nacionales e internacionales y que me parece que son destacables. Hubo una asamblea de CLACSO en México, que fue muy numerosa, como siempre; fue muy importante. En algunas mesas se decidieron cuestiones políticas. Hubo foros de rectores y rectoras de Iberoamérica y el Caribe, y se está trabajando mucho en evaluar diferentes políticas para trabajar con el sostenimiento, sobre todo, de las declaraciones internacionales de la CRES 2018 y las anteriores de la Conferencia Mundial.

Hay una declaración que es importante, que tiene como principio fundamental la educación superior como un derecho social, humano, y un deber indelegable de los Estados. Eso para nosotros es muy estratégico y hay algunas voces, sobre todo de la educación superior privada y de algunos organizadores de la banca internacional en Europa, que estaban dispuestos a pelear por cambiar esa declaración. Entonces, les cuento que la juntada en México fue muy estratégica en ese sentido; consolida posiciones de América Latina y el Caribe. Hay posiciones diversas, sobre todo en el Caribe, pero finalmente se ratifica esa declaración en Latinoamérica, y eso fue importante para luego trabajar a nivel internacional. De todos modos, se realizó la conferencia mundial en Barcelona, ya en otra categoría. Ya no es más conferencia, bajaron la categoría, pero, de todas formas, la declaración no se modificó y, de alguna manera se ratificó.

También es muy importante señalar que en CLACSO, que como ustedes saben se dedicó siempre a las ciencias sociales

y en su estatuto abarcaba a las humanas, en esta conferencia y tal vez por una gran insistencia nuestra de los últimos cuatro años, incorporaron a las artes como campo disciplinario, junto a ciencias sociales y humanas. Eso para mí también es muy importante. Son pequeños pasos de la política internacional que nos van consolidando como instituciones dentro del sistema universitario.

Luego, también participé yo y algunas otras personas de la Universidad en grupos de trabajo, como asambleístas, etcétera, invitados también por CLACSO.

La IX Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales tuvo también mucho resultado del grupo de trabajo. Damián, Yamila y Daniela Perrota estuvieron en los grupos de trabajo y ahí llevaron resultados, avances de investigaciones que tienen que ver con las artes en el campo de la educación, otra cuestión bastante estratégica que estamos trabajando. Y también, se trabajó para que la Educación Artística sea repensada, revisada y evaluada de otra manera, y se pueda impactar mejor en 'les niñes' desde muy temprana edad con la cuestión de la formación en artes y desde las artes.

También participé en el Congreso Internacional de Universidades Públicas que se hizo en Córdoba, en el marco del plenario del CIN. En realidad, después del plenario del CIN se hizo este Congreso. Participé en el eje de Género, pero hubo más gente de la Universidad; hubo también representantes sindicales. Participé también un poco para evaluar y observar cómo está funcionando la educación superior en América Latina, sobre todo, y en el Caribe.

La Secretaría de Asuntos Académicos informa que desde el 19 de mayo, que fue el Consejo Superior anterior, se sustanciaron 22 cargos docentes que estaban cubiertos de manera interina, en Artes Visuales, Musicales y Sonoras, Folklore y Multimediales. A partir del 1° de agosto se encontrará abierta la preinscripción para los concursos que se aprobaron en el último Consejo Superior, que no sé si los recuerdan porque hay personas que son nuevas, sobre todo estudiantes. Eran de Música, Dramáticas, Artes del Movimiento y Crítica. La inscripción a esos concursos se abre ahora, después de las vacaciones.

En el área de desarrollos web, se está modificando el sistema de concursos para que las inscripciones y la recepción de la documentación se realice *online*. Esto es muy importante, estratégico también para los y las docentes que tienen que concursar.

En relación con títulos, en el transcurso de este ciclo lectivo –o sea, lo que va de este año de presencialidad plena- se otorgaron 839 diplomas y certificados analíticos finales correspondientes a egresados de las carreras de pregrado, grado y posgrado de la Universidad.

Tutoría de pares del CINO. En el marco del programa del Ministerio de Educación "Sigamos estudiando. Universidades comprometidas con el derecho estudiar", se implementó el programa de tutoría de pares del CINO, que es simplemente para acompañar, orientar a 'les' estudiantes en su ingreso e incorporación a la vida universitaria.

La Secretaría de Investigación y Posgrado informa que presentó avances institucionales al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que tienen que ver con la cantidad de investigadores, cantidad de cargos CONICET, etcétera, en el marco del relevamiento anual a instituciones que realizan actividades científicas y tecnológicas. La UNA presentó 27 PICTO, que es un programa superespecífico para la UNA que arma la Agencia de Promoción del MINCyT para esta Universidad

en un convenio que firmamos exclusivamente. Hicimos la convocatoria, que fue muy exitosa. Se presentaron 27 proyectos.

Actualmente se encuentran en instancia de nominación de evaluadores. El Ministerio está designando a los evaluadores para los proyectos que se presentaron y yo calculo que pronto, en agosto, a más tardar a principios de septiembre, vamos a tener el resultado de las evaluaciones.

La Secretaría de Desarrollo y Vinculación informa la participación en el plenario de la Red de Cooperación Internacional Universitaria del CIN. Daniela Perrota, que es la secretaria de Vinculación, quedó incorporada como parte de la comisión del CIN. Informa que se firmó un convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla —ahí la iglesia y el Estado tienen cierta unión civil—. El 13 de junio estuvimos en Puebla. Nosotros tenemos relaciones con la Universidad de Puebla, con la UPA; hay bastante movilidad estudiantil; hay muchos estudiantes, muchas estudiantes —de Visuales, de Dramáticas— que van y algunos de allá que vienen también, así que estuvimos visitando la universidad porque está muy cerca de la ciudad de México, donde había estado yo. Fuimos con Daniela y trabajamos en la renovación de otros cinco años del convenio para la movilidad estudiantil, pero también para cooperar con docentes, sobre todo ahora que es posible la formación docente y el perfeccionamiento docente virtual, para hacerlo intensivo con relación a la virtualidad con docentes, investigación y publicaciones.

También hubo una participación en la jornada virtual de vinculación con instituciones de educación superior de los Estados Unidos.

Participación en la conferencia de la asociación de educadores internacionales de los Estados Unidos. La UNA tuvo reuniones bilaterales con más de 20 universidades del país vasco de España, de Portugal, de Colombia, de Estados Unidos, de Francia, de Italia, de Perú, de México, de Alemania, de Austria, de Filipinas.

Estamos trabajando porque la movilidad estudiantil es una meta bastante estratégica del Ministerio de Educación, así que estamos tratando de abrir el mapa de las relaciones de movilidad.

Censo 2022. Terminamos de desarrollar el formulario; la gestión terminó de desarrollar el formulario. Hubo algunas incorporaciones de preguntas y algunas otras cuestiones. Se terminó el trabajo del armado, así que para el próximo mes ya podremos dar a conocer el formulario y vamos a realizar el censo a la brevedad. Correspondía hacerlo en pandemia, lo postergamos porque ahora hay actividad plena.

Se reunió con la Red de estudios de 'graduades', en la que participan varias universidades nacionales con el objetivo de planificar un encuentro, congreso para noviembre de este año, con sede en la Universidad Nacional de Rosario.

También se mantuvieron reuniones con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para fortalecer la participación de la UNA en los instrumentos "impactar ciencia", "equipar ciencia" y "construir ciencia".

Estuve en la reunión, por lo que lo puedo contar con más detalle. Esos programas son de mucho financiamiento para el sistema universitario y son para las ciencias; entonces, tenemos que ir todo el tiempo a contarles que las artes muchísimas veces tienen relaciones transversales con las ciencias y que, incluso dentro de las artes, hay actividades científicas. Siempre ponemos algunos ejemplos concretos, pero Multimedia, Visuales, Teatro, Movimiento…, todos tienen

alguna materia —ni hablar Audio— que tiene que ver con la física, con la química, con la óptica, etcétera. Entonces, necesitamos laboratorios. Restauración necesita, Iluminación necesita; son carreras que necesitan laboratorios, así que firmamos una suerte de convenio porque, en realidad, ya teníamos un convenio con una cantidad de pautas para participar en equipar ciencia y poder financiar, que el Ministerio de Ciencia y Tecnología nos financie laboratorios y también "Impactar ciencia", que es un programa para realizar con el territorio, con el contexto en relación a las actividades que la Universidad tenga, que pueden ser de ecología, de género, de educación y científicas también en relación trasdisciplinar.

Nos dijeron que sí. Estamos armando los proyectos, pero el que ya estamos cargando y que ya nos habilitaron a cargar es el de "Construir ciencia" para hacer otra parte del edificio de Belgrano, que es el que nos dio la AABE. Yo les había contado que tenía algunas cuestiones de papeles que no permitían que entrara en las licitaciones internacionales, en las CAF, así que lo estamos arreglando con recursos del Ministerio de Educación y ahora con recursos del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

También estamos terminando el proceso de instalación del Centro Pyme Universitario de la UNA, un proyecto también del Ministerio de Desarrollo Productivo. Es un proyecto que ya estaba y que estamos terminando.

La Secretaría de Igualdad informa: equipo de atención de protocolo: continúa la recepción y atención de casos. Trabaja en la modificación del protocolo; estamos trabajando. Por supuesto, esa modificación del protocolo va a venir al Consejo Superior, a la comisión y después al Consejo, con el formulario web de solicitud de cambio registral.

¿Se acuerdan que habíamos aprobado la guía en este Consejo? Para los que no se acuerdan porque no estaban, les cuento que aprobamos una guía de acompañamiento de cambio de registro de identidad interno de la Universidad. Desde que aprobamos ese cambio registral, se registran 49 solicitudes de cambio de identidad. Esto muestra que, en realidad, haber aprobado esta guía facilitó mucho a las personas generar una acción para que aquí, dentro de la Universidad, se pueda hacer el registro.

Títulos para personas no binarias. Este tema sigue siendo muy difícil. Yo estoy muy abocada, por la RUGE también —no solamente por la UNA—. También lo estoy por la UNA porque hay casos de personas no binarias que necesitan el título con su identidad autopercibida, más allá del cambio registral del DNI, así que mantuvimos reuniones con el RENAPER, con el Ministerio de las Mujeres, con el Ministerio de Educación para los cambios de títulos. Le llevé al ministro de Educación una propuesta de resolución para hacer un cambio en la tramitación de títulos.

Legales de la Universidad, junto con la Secretaría de Igualdad y la Secretaría Académica me ayudaron mucho porque es una burocracia bastante dura la que existe para la tramitación de títulos en el Ministerio, y estamos avanzando, dando pasos políticos, hablando con personas muy influyentes y muy decisivas en la toma de decisiones de las reglamentaciones, y encontramos algunas alternativas.

Espero que haya resultados en los próximos meses en relación a la posibilidad de emitir títulos no binaries porque lo de la identidad autopercibida ya está resuelto sin haber hecho el cambio registral. Ya el Ministerio nos comunicó que va a aceptar los títulos con el nombre

autopercibido aunque no hayan hecho el cambio de DNI. Eso fue un logro. Fue una batalla de todas las universidades que llevamos adelante desde la RUGE, pero con mucha participación estudiantil, de 'graduades', de docentes; fue verdaderamente masiva la participación y se logró.

En el Ministerio están registrando los títulos con esa característica. Supongo que tendré noticias para el Consejo que viene.

Ley Micaela. Avanza la efectivización del sistema de equivalencias de puntos. También lo aprobamos; se los cuento a las personas que recién se incorporan. Hicimos un sistema de puntos para la capacitación en la Ley Micaela que implica que a todas las personas, cuando vayan a acreditar o a postular a diferentes lugares —un concurso, una publicación, una presentación equis—, se les va a pedir que tengan los puntos de la ley Micaela. Esos puntos requieren, por supuesto, que la universidad proponga actividades para que se pueda implementar la Ley Micaela. Algunas ya las estuvimos haciendo.

Como saben, hubo un seminario para todos los claustros que dio la Secretaría de Igualdad, y estamos ahora, junto con el CEPA, en proceso de producción. Creo que ya se filmó; estaba en posproducción en realidad el contenido audiovisual de capacitación que va a ser masivo y tiene algunos puntos. Igual, no alcanza ese contenido audiovisual para tener todos los puntos; son dos puntos. Después, con un seminario, con un curso y eso ya estaríamos cerca de alcanzar los diez puntos. El objetivo es lanzar el curso virtual en septiembre.

Participación en las jornadas "Haciendo universidades feministas", RUGE-CIN, 26 y el 27 de mayo. Allí estuvimos. Hubo un acompañamiento fuerte a esas jornadas, hubo mucha presencia de universidades nacionales y provinciales. Estuvieron las compañeras nodocentes representando a las trabajadoras universitarias en la jornada. Hubo muchos y muchas estudiantes de aquí también. Me encontré con muchas personas en Rosario, y fue muy interesante. Ahí pudimos reorganizar agenda, evaluar cómo veníamos trabajando en los diferentes ejes, etcétera.

Participé en el Foro de Rectoras y Vicerrectoras de Universidades Públicas de Argentina. Vanessa y Leila me acompañaron. El espacio que se conformó es muy importante. En este momento somos catorce rectoras. De las pocas que éramos -seis o siete-, somos catorce rectoras y veinticuatro vicerrectoras. Armamos ese Foro con un objetivo político para mí muy estratégico, que es revisar las políticas universitarias con perspectiva de género. No solamente las cuestiones de género, que de esas se ocupa la RUGE, sino las políticas generales educativas, formativas de extensión, de investigación, de posgrado, etcétera, con perspectiva de género. Estamos trabajando en esa agenda. El Foro va a tener una sesión plenaria presencial anual abierta, y después tendrá una mesa de coordinación bastante horizontal, muy horizontal, con una sola coordinación, una rectora que organiza, que elegimos ahí, pero después con mucha participación de todas las rectoras y vicerrectoras que querían, por CPRES.

También informa que estuvimos trabajando y evaluando la cuestión de baños inclusivos, junto con la Secretaría de Infraestructura, en una propuesta de diagnóstico, sobre todo, para ver entre los baños existentes y los que se están arreglando o los que hay que arreglar, si se puede incorporar la posibilidad de un baño inclusivo universal en cada sede. Aquí ya lo estamos haciendo, en Azcuénaga también, en

Rectorado; algunas unidades académicas ya lo tienen, otras lo van a hacer. Es un trabajo que esperamos que este año se realice porque hubo casos de discriminación. Entonces, es interesante también que ayuden ahí los estudiantes, los graduados, 'les graduades', también los docentes y las docentes. Tenemos que empezar a trabajar. Se empezó, de hecho, en el CINO se hizo un encuentro y estamos trabajando con la posibilidad de sensibilizar y de atravesar esas cuestiones de agresividad que aparecen en relación con las personas, sobre todo las personas trans no binarias que ingresan a los baños. Porque también es cierto que si hay un baño universal, que tiene que haber, esa persona está casi condenada a ir al baño universal en el piso que esté o donde esté, pero tendría el mismo derecho de una mujer a entrar en un baño de mujeres. Sin embargo, es bastante común que se discrimine a esas personas y se las expulse del baño de mujeres. Se dieron casos. Me parece que es interesante que con ley Micaela, pero también en las actividades que estudiantes, 'graduades' y docentes realizan, se tenga en cuenta esta cuestión discriminatoria. Para mí, hay que trabajar políticamente estas cuestiones, no solamente con el baño.

Secretaría de Asuntos Económico Financieros. Se abrieron dos licitaciones públicas, que son muy complejas, llevan mucho tiempo, pero se abrieron. Una, para obras de French, donde tiene que terminarse, sobre todo, la obra de filtraciones, y otra para Belgrano, el edificio que nos cedió la AABE, donde hay que cambiar el techo completo, que es una cabreada metálica muy grande. Esa licitación se va a abrir los primeros días de agosto. Y otra licitación se abrió para la sede del Rectorado, también para los primeros días de agosto.

Se emitieron las órdenes de compra de equipamiento informático, que es una licitación privada, y estamos adjudicando.

Digo esto porque, en una época como la que estamos atravesando, sobre todo de inestabilidad cambiaria e inflación, es muy difícil comprar, así que lo informan por eso seguramente, porque hay como una sensación de que nadie puede comprar nada. Bueno, estamos comprando.

Se contrató también la impermeabilización de los techos de Mitre, que estaba solicitado ya hacía bastante tiempo, y de Azcuénaga, que era importante también para refaccionar.

Después tenemos obras en marcha, obras que se están trabajando, ya sea en la edificación, como Martín Rodríguez, como en French, que ya están en la visita de obra para sanitarios anexos y mejoramiento de espacios exteriores. La presentación de ofertas será hasta el 3 de agosto. Entonces, están en marcha las cuestiones.

Después tenemos los lotes de Roosevelt, donde ya estamos con los estudios de suelo. Supuestamente, firmaremos un convenio con el Ministerio de Obras Públicas para la construcción de la sede de Audiovisuales, que es para lo que se había pensado el destino de esos terrenos. Ya estamos con todos los trámites municipales, que son muy largos y muy complejos, y esperamos firmar el convenio en el segundo cuatrimestre para licitar hasta el mes de octubre o en febrero del año que viene. No se puede licitar en verano porque se caen las licitaciones -las empresas están de vacaciones, nosotros estamos en receso-, así que licitamos en octubre-noviembre o licitamos en febrero.

También se alquilaron dos edificios para Artes Dramáticas. Bajó el alquiler de Venezuela, se reemplazó por

el alquiler de Perón 1880 y por el alquiler de Boedo 878. Boedo ya está en proceso avanzado de adecuación; en Perón, recién firmamos el contrato de alquiler.

Comenzó la capacitación de seguridad e higiene para el personal nodocente. Con esto, la información sustancial de lo que sería la SIPE.

No lo informa el secretario de Infraestructura, pero estuvimos trabajando con la planificación de algunas obras de reparaciones de algunos departamentos. Entonces, en el próximo Consejo les voy a explicar bien cuáles son las que se empiezan. Una es la fachada, las pérdidas, el piso y dos baños de Huergo; y después el Departamento va a arreglar los pisos y las ventanas, que se deterioraron mucho en la pandemia, y eso es una cuestión urgente. Eso lo explicamos más el Consejo que viene porque es un avance, todavía no están hechos la licitación ni el plano; está trabajando la SIPE en eso. Después, estamos con otras obras pequeñas de reparaciones en algunos otros departamentos, que informo el Consejo que viene.

Sistemas. Esto también es importante, es bastante estratégico y ya a esta altura, para mí, forma parte de la infraestructura.

El SIU-Mapuche permitirá bajar los recibos de sueldo virtuales, digitales. Eso me parece un logro tremendo porque estaba todo lleno de papeles, de recibos que no retiran, docentes que quieren retirar el recibo y tienen que hacer un viaje a Azcuénaga y una espera. Se van a poder imprimir y visualizar desde el sistema Mapuche.

El SIU-Diaguita, para procedimiento de compras, también va agilizar un montón; el SIU-Wichi, que es un sistema de soporte para la toma de decisiones y provisión de información detallada para diferentes lugares de la Universidad: recursos humanos, presupuesto, gastos, etcétera.

El SIU-Kolla, que va a funcionar en el censo, la primera vez que lo vamos a usar. Es un sistema de encuestas, y vamos a hacer el censo a través del Kolla, en lugar de hacerlo por otro tipo de formularios.

Y el SIU Guaraní, que ya tiene un avance este año. Calculamos que para fin de año va a estar implementado en todas las unidades académicas el Guaraní 3, que es la versión que resolvió muchos de los problemas que se generaban todavía en el Guaraní 1 y Guaraní 2. En este momento, algunos departamentos ya están con el Guaraní 3, y otros están en el proceso de migración del Guaraní 2 al 3. Y los que no lo tenían, Folklore, Formación Docente, Audio, que todavía no habían implementado el Guaraní, directamente empiezan con el 3, y a fin de año, vamos a tener el Guaraní 3 en todos los departamentos.

Y el SUDOCU, que es el expediente electrónico, el que ya estamos usando, continúa sumando procesos y circuitos. Es decir, lo veníamos usando para algunos procesos y para algunos circuitos y ahora estamos ya incorporando casi todos los circuitos. Estimo que a fin de año va a estar todo digitalizado. Prácticamente no estamos papelizando más, lo que para mí es superinteresante.

Museo de La Cárcova. Se inició el proyecto de conservación de esculturas del jardín, que estaban bastante deterioradas. Se reinauguró el taller de cerámica que se había construido con el financiamiento de mecenazgo. Hay una convocatoria para el laboratorio performático, que es para ‘graduades’ de la especialización Objetos, Interactividad y Nuevos Medios. Hay una convocatoria abierta en este momento —para estudiantes y graduados y graduadas de la maestría—;

está el laboratorio performático con la maestría de teatro performático. Hay una muestra itinerante que se inaugura mañana en Chaco, donde participamos con los calcos, con muchos calcos. Está aquí la gente del taller de restauración de calcos.

Por supuesto, hay una programación de invierno, "Postas de Arte en vacaciones de invierno", actividades de las infancias, junto al Palais de Glace, con quienes se están realizando actividades para las infancias.

El sábado se inaugura, junto con la editorial, con "Libros UNA", una muestra que se llama "Impresiones compartidas. El libro expuesto" es una muestra de un libro que se hizo haciendo una interacción, generando una propuesta bastante transdisciplinar donde están los grabados que, en este caso, son de María Inés Tapia Vera. Los poemas son de Mirta Rosenberg y, la lectura, de Alicia Genovese. Todo ello, junto con la encuadernación y el trabajo del libro de la editorial y de la Diplomatura en Artes del Libro. La exposición del sábado va a mostrar eso, cómo el libro se abre y se ponen los grabados, las encuadernaciones, etcétera. Están 'todes invitades'; el sábado y va a quedar abierta la muestra hasta el 3 de septiembre. Hay tiempo para ir, tienen todas las vacaciones.

Los estudiantes, las estudiantes, 'les' estudiantes que fueron electos son: por el Departamento de Artes Audiovisuales, Matías Brito y Julieta Miniero —a Matías ya lo conocíamos, así que le damos la rebienvenida—; por Visuales, Amancay Speranza y Joaquín Paolantonio —a Amancay le damos otra vez la rebienvenida, es un gusto tenerla de nuevo—; por Folklore, Nahir Sánchez, que también se queda —la volvemos a saludar— y Gisela Quintana; por Movimiento, Joaquín Suárez, que también estaba —así que, otra vez, la rebienvenida— y Catarina Jure, a quien ya conocemos —hoy no está, le mandamos saludos—; por Formación Docente, Catalina Krasnov y Julieta Gutman —Catalina es la primera vez que ingresa, y creo que Julieta no está; le mando saludos también—; por Dramáticas, Juan Dozzo, a quien también conocíamos, y Guadalupe Jaworski —no sé si está, pero, también, saludos para ella—; por Crítica de Artes, Lautaro Álamos —tampoco había estado nunca, así que, bienvenido— y Sol Arri —bienvenida también—; por Musicales y Sonoras, Guido Cavallo —bienvenido; tampoco había estado antes— y Ferni De Gyldenfelt —saludos también—; y, por Multimediales, Bruno Borgna, que también estaba —rebienvenido— y Leonel Spagnolo —saludos a Leonel—.

Ahora corresponde que el consejero Serrano Gómez organice la incorporación.

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Tiene la palabra el consejero Brito.

Sr. BRITO.- Buenos días a todos, todas y 'todes'.

Quiero hacer una consulta que tiene que ver con traer una preocupación que tenemos 'les' estudiantes de la UNA, que es la siguiente: efectivamente, sí estamos viviendo una crisis económica, y los recientes anuncios de la nueva ministra de Economía nos generan mucha preocupación. Se ha anunciado que en el Estado no se va a gastar más de lo que se recauda, lo que nos recuerda y nos pone en alerta de que se viene un gran ajuste.

Entonces, nos genera la pregunta y la preocupación de qué va a pasar con la educación pública, qué va a pasar con la Universidad Nacional de las Artes, qué va a pasar con el presupuesto, qué va a pasar con los edificios —en su gran mayoría, alquilados—, qué va a pasar con la oferta horaria,

qué va a pasar con la contratación de nuevos docentes. Nos preocupa muchísimo; ya que se mencionó la situación de la economía, queremos hacer esa pregunta. Además, también queremos plantear que es hora de que este Consejo Superior empiece a poner en alerta a la comunidad educativa de la Universidad Nacional de las Artes frente a lo que se viene.

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Tiene la palabra el consejero Suárez.

Sr. SUÁREZ.- Buenos días. Nuestra intervención también va un poco en sintonía con eso. Acá se habló de la importancia de la declaración sobre la educación como derecho universal, pero se omitió bastante hablar la situación política, y en un contexto muy convulsivo. El cambio en el Ministerio de Economía da cuenta del fracaso del gobierno, que estuvo impulsando el pacto con el FMI.

Acá hubo un cambio de ministro y, sin embargo, el plan de gobierno continúa siendo el mismo; sigue siendo el acuerdo con el Fondo, sigue siendo el ajuste de la educación, por lo que se va a profundizar este mismo ajuste. Se está cambiando un ministro para que no cambien las políticas nacionales y económicas, y eso a nosotros nos preocupa mucho porque hoy por hoy, en la facultad, en nuestra universidad hay un alto nivel de deserción —a nivel nacional también—. Los estudiantes se están quedando afuera de la educación porque tienen que luchar contra el hambre, porque la juventud tiene trabajos precarios.

Entonces, me parece que es importante que hoy, cuando hay un recambio de los 'consejeres' estudiantiles, hagamos un llamado para que, en cada lugar de estudio y de trabajo, podamos hacer una campaña contra la deserción universitaria, pongamos en pie al movimiento estudiantil nuevamente —que luego de la pandemia quedó atomizado— y podamos intervenir justamente en una perspectiva de lucha y de organización para que no sea la educación pública, gratuita y de calidad la que pague los platos rotos del acuerdo con el Fondo.

Nosotros queremos defender a la universidad y nos parece importante que este Consejo esté al tanto y disponible justamente para evitar que los estudiantes queden afuera.

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Tiene la palabra la consejera Speranza.

Sra. SPERANZA.- Buenos días. Estoy muy contenta de encontrarme aquí nuevamente, no por mi persona, sino porque es un triunfo de los estudiantes que hoy tengamos 'otre consejere' independiente de las autoridades y del gobierno justamente para no solo intervenir con relación a la situación y al informe, sino también para plantear un poco las reivindicaciones y cuestiones que acá no se tocaron.

Estamos en un Consejo luego del cual viene el receso de invierno, y tenemos un montón de problemáticas para abordar que claramente no están en la agenda porque, si estuvieran en la agenda y fueran urgentes para este gobierno de la Universidad, estarían tratándose. Se estarían resolviendo un montón de iniciativas para ver justamente cómo le hacemos frente un poco a esto que comentaban los anteriores 'consejeres', que es un ajuste, y no es que "se viene", sino que "está en marcha", y es el que este Consejo también viene avalando a partir de la votación de los presupuestos y de avanzar con recursos propios y un montón de cuestiones.

Particularmente, me parece importante señalar esto del inicio, cuando se hizo referencia a la declaración sobre la educación y el acceso, cuando venimos, por ejemplo en

Visuales, de una lucha muy importante que tuvimos que dar los estudiantes porque nos estábamos quedando afuera de la facultad porque la gestión de esa Universidad —obviamente avalada por el propio Rectorado— nos metió filtros en los ingresos para que no podamos básicamente inscribirnos en las materias, lo que detonó un problema muy grave que nosotros ya veníamos anunciando —en estos espacios, cuando nos correspondía, y también en los consejos departamentales— respecto a que se iba a generar cada vez más un embudo porque la oferta horaria no alcanza, no existe, y, obviamente, frente a un ajuste, las autoridades lo único que hacen es avalar ese ajuste.

Por lo tanto, no tenemos, por ejemplo, más contratación docente, no tenemos condiciones de cursada que, con la vuelta a la presencialidad, se vio clarísimo. Yo hablo por Visuales, pero me parece que queda claro por los anuncios que incluso hablaron de licitaciones futuras, o sea, vamos a ver si esas licitaciones efectivamente avanzan, y que parte de una cuestión presupuestaria.

Volvemos a la presencialidad sin condiciones óptimas para hacerlo, sino peores, porque tuvimos dos años de pandemia donde no se hizo absolutamente ninguno de esos avances concretos que necesitamos los estudiantes y por supuesto también los trabajadores nodocentes y docentes en la Facultad.

Por eso no solo comparto la preocupación, sino que exigimos también que se tomen medidas en relación con esto. No alcanza con ir al Ministerio de Educación y tener una reunión desde el Rectorado, sino que acá los estudiantes demostramos a principio de año, y como siempre lo hacemos, que la forma de hacer frente a la situación de ajuste y a los reclamos tan importantes que tenemos para defender la educación pública y el acceso a la cultura y al arte es luchando y organizados, como lo hemos demostrado también en una movilización junto a estudiantes ‘secundaries’, ‘terciaries’ y ‘universitaries’ que están sufriendo un enorme golpe a las condiciones de vida.

También es muy importante no obviar esto que comentó el ‘consejere’ Joaquín, que las condiciones de vida de la juventud están peor que nunca, y el pronóstico es que van a estar todavía peor, porque lo que le ofrece el gobierno es uno bono universal de 14.000 pesos para paliar la crisis y no hay trabajo, no hay ninguna garantía de nada, y acá en la Facultad no se decidieron a votar ninguna beca, por ejemplo, para el ingreso de ‘todes les estudiantes’. No se está discutiendo el problema presupuestario de cómo hacemos para exigir al gobierno de turno, que en este caso es el de Alberto Fernández, un presupuesto necesario para llevar adelante la educación y para garantizar el acceso de todo estudiante y las condiciones mínimas y necesarias que necesitan las facultades.

Entonces, me parece que es importante opinar sobre estas cosas, que este Consejo no cierre sin tomar medidas y tomar iniciativas con respecto a esto.

Por supuesto, no nos podemos tomar vacaciones. Esto ya lo decía cuando me tocó participar en la Asamblea Universitaria. Dije que los estudiantes no nos íbamos a tomar vacaciones y así fue, porque a principio de año estuvimos luchando por nuestro derecho a educar y por nuestro derecho a acceder a una carrera, a formarnos. Y continuamos esa lucha, que tiene como conclusión la recuperación de todo un movimiento estudiantil que se puso a la cabeza de eso, y

también de estas bancas, que son muy importantes para poder colocar todos estos problemas.

Ese es el punto. Este organismo, como todos, no solo tiene que pronunciarse contra el ajuste del gobierno y en defensa de la educación pública, sino que tiene que tomar medidas concretas, aprender de 'les' estudiantes que vimos movilizando, aprender de los trabajadores docentes, por ejemplo, que también vienen luchando por sus paritarias y sus condiciones de salario, y también hacerle frente y ser parte de esta organización para defender la educación.

Por eso llamo a todo el mundo, no solamente a que se pronuncie, sino también a que se sume a la lucha en defensa de la educación, por el presupuesto necesario y para garantizar todo esto que está enunciado acá, que efectivamente no se va a hacer en la medida en que no haya presupuesto. Estamos hablando de un hermoso itinerario de licitaciones, de edificios y demás, que se vienen pateando, como pasa en Visuales, porque las empresas no están dispuestas a hacer esas obras, que además de que son sectores privados, parte también de un problema de que hay un ahogo presupuestario muy grande.

Me parece que tenemos que poner en actividad no solo las comisiones que tienen que discutir estas cosas, sino poner en pie una gran organización. Invitamos a todos los que dicen luchar por la educación pública a sumarse a las iniciativas que ya tiene el movimiento estudiantil. Vamos a pelear a fondo para defender nuestras carreras, para defender las condiciones edilicias necesarias, que sabemos perfectamente que si no luchamos nosotros no se van a garantizar, y para defender el acceso a la educación de absolutamente 'todes les' estudiantes y el derecho de los trabajadores y trabajadoras de la Universidad, que es fundamental, que vienen siendo totalmente pisados en este cuadro de ajuste que se va a agudizar con este cambio de ministro y el pacto con el Fondo Monetario Internacional. Aclaro que esto no es una salida para los trabajadores y las trabajadoras, y menos para la juventud.

Invito a que no solo intervengamos en ese sentido, sino que también tiene que haber una agenda de organización y lucha de esta Universidad. No nos podemos quedar callados y esperando un receso de invierno, cuando esto se va a profundizar. Queda claro que los ataques a la educación se defienden con independencia de los que gobiernan y por supuesto también, dentro de los que gobiernan, de las autoridades universitarias que se juntan en un CIN y aprueban cosas que van en contra de nuestros intereses.

Sobre la ley Micaela, quiero hacer una pregunta. Se habló de que se hicieron seminarios. Nosotros participamos en su momento, cuando se convocó a reuniones por parte de la Secretaría de Género. Esas reuniones quedaron *stand by*, no hubo nuevas convocatorias para que participemos en la elaboración, y este anuncio sobre el protocolo de violencia de género y su modificación, particularmente me trae mucha preocupación. Cuando lo tratamos en esas comisiones, insistimos no solo en el tratamiento sino en su efectiva aplicación. Tenemos muchos casos de violencia de género que no fueron tratados, que fueron ignorados y también fueron puestos en jaque por una cuestión de papeleo y presentación burocrática. Eso realmente es muy preocupante porque en esta Facultad hay muchísimos casos que han sido totalmente escondidos.

Por otra parte, pregunto sobre la efectiva participación de 'les' estudiantes en estas cuestiones. Se habló de las

capacitaciones y demás, a las que no fuimos convocados nuevamente para trabajar y para ver cómo participamos.

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Pidió la palabra el consejero Juan Dozzo.

Sr. DOZZO.- Primero, aclaro que adhiero a las preocupaciones de 'les otres consejeres' estudiantiles. Coincido con que este es un espacio al que venimos a defender los derechos de 'les' estudiantes.

En esa línea, quiero remarcar una situación muy particular que me parece que ejemplifica el tipo de políticas que debería tener este Consejo, que no está dando abasto para cubrir los derechos de 'les' estudiantes. Es el caso de la lista que presentamos en Dramáticas para este Consejo. La consejera que estaba como titular en el puesto que ahora estoy ocupando yo es una compañera migrante, Amparo, que por reglamento no puede presentarse como consejera por no estar nacionalizada argentina. Siendo un estudiante igual que 'todes nosotres', me parece que poder representar el claustro que uno habita no debería ser una excepción únicamente para personas nacionalizadas. Es tan compañera y tan estudiante como yo y como cualquiera de 'nosotres'. Me parece que a diez años de que se haya sumado el artículo 6° del reglamento electoral del Consejo, ya es hora de trabajar en función de eso. Lo traigo para mostrar un ejemplo de que los derechos de 'les' estudiantes lejos están de estar a la altura de las necesidades que tiene el claustro.

Reitero mis ganas de habitar este espacio para ampliar los derechos de 'les' estudiantes. No vengo acá a sentarme a escuchar todas las cosas que estamos haciendo bien, sino a traer las preocupaciones que tiene el estudiantado en la comunidad universitaria en general para ver cómo podemos hacer para solucionarlos. De todas formas, me parece buenísimo que se arreglen las goteras de este departamento y que se hagan las ampliaciones en French, que están paradas desde que yo entré en 2017, y desde antes también.

Traemos preocupaciones y actitudes xenofóbicas de la Universidad que me parece que deberían cambiar ya. No hace falta que aclaremos que esto ya se charló en el Consejo anterior, que hay un compromiso por parte de la señora Rectora para que esto se cambie…

Sra. RECTORA (Torlucci).- Para que se trate, porque yo no me voy a comprometer por todo el mundo.

Sr. DOZZO.- Está bien, para que esto se trate. Entiendo que nadie acá está a favor de actitudes xenofóbicas...

Sra. RECTORA (Torlucci).- Perdóneme, yo no le voy a contestar las otras cosas, pero no insulte a nadie con lo de xenofóbico. Pida disculpas al Consejo por decirle xenofóbico. La gente piensa lo que piensa y va a decir lo que piensa cuando se trate el tema, pero no insulte. No está permitido insultar. Siga hablando sin insultar, no califique. Yo no le digo a usted que es alguna cosa que no quiere ser. Entonces, no le diga a las demás personas las cosas que no quieren ser.

No sea irrespetuoso. Si no quiere escuchar lo que los demás tienen para decir, los demás no quieren escuchar insultos. Es una falta de respeto suya. No diga xenofóbicos. Diga que están en desacuerdo con esto y tendrán que argumentar.

Sr. DOZZO.- Perdón, yo voy a decir lo que me parece…

Sra. RECTORA (Torlucci).- No insulte; no se puede insultar en este Consejo.

Sr. DOZZO.- No me parece que sea un insulto.

Sra. RECTORA (Torlucci).- Búsquelo en un diccionario y va a ver que sí.

Sr. DOZZO.- Si tuviéramos actitudes racistas, podría decir que estamos teniendo actitudes racistas…

Sra. RECTORA (Torlucci).- "Xenofóbico" es un insulto.

Sr. DOZZO.- No voy a entrar en esta discusión, no me parece que aporte a nada.

Sra. RECTORA (Torlucci).- Le digo yo, que soy la Presidenta del Consejo, que no insulte, porque voy a pedir que se le retire la palabra.

- La consejera Speranza habla fuera de micrófono.

Sra. RECTORA (Torlucci).- Con usted no estoy hablando.

Sr. DOZZO.- Vamos a cerrar esto. Estoy hablando de una actitud que está teniendo este Consejo, más allá de la palabra puntual que no puedo decir. Me refiero a la actitud que está teniendo la Universidad en función de 'les compañeres' migrantes.

Sea una cuestión de opiniones o sea una cuestión de políticas universitarias y de derechos estudiantiles, que es con lo que yo acuerdo, me parece que es urgente que esto se debata y se discuta.

Creo que, en este caso en particular, hay un consenso, o yo quisiera creer que hay un consenso general, en función de ampliar los derechos de las personas migrantes porque la universidad está abierta a que 'les' migrantes participen y sean parte de la universidad y que tengan los mismos derechos que las personas nacionalizadas.

Lo traigo como una preocupación dentro de muchas otras que ya trajeron 'les otres consejeres', pero lo subrayo especialmente porque me parece una falta grave a los derechos estudiantiles. Hoy yo estoy acá sentado porque mi compañera, que quería habitar este espacio, no tiene el derecho de hacerlo, y me parece que no es algo a no nombrar. Simplemente lo traigo con todas las ansias de juntarme en la Comisión de Reglamento, charlarlo, discutirlo y traerlo para que se vote. No lo traigo para insultar o para agredir; lo traigo como una preocupación genuina que tuvo todo el claustro estudiantil los últimos diez años. Me parece que es algo que debería ser una preocupación de toda la institución y creo que lo es, pero no está siendo una urgencia, y creo que debería serlo.

De todas formas, pido disculpas. No vengo a agredir. Vengo acá a discutir, a generar políticas de ampliación de derechos. Simplemente eso. Le doy la bienvenida a lo que es un año —de acá al invierno 2023— en el que vamos a seguir teniendo este tipo de discusiones.

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Tiene la palabra la consejera Nahir Sánchez.

Sra. SÁNCHEZ.- Buenas tardes a todos, a todas, a 'todes'. En principio, quiero decir que en el último Consejo no pude participar por un tema de salud.

Se votaron las comisiones, y en una de las votaciones comentaron: "Nahir no porque es de la gestión" —el compañero Joaquín—. Hoy, cuando llegué, la nueva compañera, a la que le doy la bienvenida, dijo "por suerte, ahora hay un independiente más". Me encantaría que ella después pueda comentar quién le parece que no es independiente a la gestión en esta mesa o por qué a ustedes les parece que, por pensar diferente o tener una ideología distinta de la de ustedes, soy de la gestión. En principio, me gustaría poder aclarar esto porque, por si no lo saben, no trabajo en Rectoría ni tengo ningún contacto con la gestión.

Si coincidimos ideológicamente con diferentes autoridades, compañeros y compañeras no significa que no esté del lado de los estudiantes y, la verdad, públicamente decir "al fin llega alguien independiente" a mi trabajo y al de mi agrupación nos pone en un lugar que realmente nos molesta. Y represento a compañeras que hoy no están porque también es un mensaje que llega a los compañeros y compañeras del partido obrero, en Movimiento, a nuestra universidad, a nuestro Departamento de Folklore.

En principio, quería decir esto, por si no quedaba claro. Si piensan que puede ser un ataque personal hacia Joaquín, no es así; es hacia los compañeros que la vez pasada también dijeron que no contemplaban mi respuesta porque yo era parte de la gestión. Ojalá algún día me reciba y lo sea.

Le quería comentar a la señorita Amancay y a Joaquín —que no lo saben— que estuvimos en el Departamento de Folklore trabajando en las elecciones. Cuando ella decía que iban por todo, es verdad, iban por todo, porque fueron a mi Departamento, armaron una lista fantasma con compañeras y con compañeros que no decidieron anotarse en la lista por el Centro de Estudiantes.

A compañeros míos que conozco me acerqué a preguntarles por qué formaban parte de esa lista, y no estaban al tanto. Eso sí me parece totalmente repudiable. Hubo compañeras que se pusieron a llorar porque se encontraron en una lista opositora a la de Patria Almeida, nuestra lista actual, y hubo compañeras que no podían creer cómo habían falsificado su firma.

Sí van por todo, compañeras y compañeros, pero de esa manera no se puede construir. No se puede construir falsificando las firmas de compañeras y compañeros. No se puede construir poniendo compañeros en una lista en la que no saben que los están poniendo. No se puede construir trayendo a fiscales a la mesa que son agresivos —porque también sufrimos agresiones por un compañero que habían puesto como fiscal durante las elecciones del centro de estudiantes—.

La construcción estudiantil avanza en Folklore, y no necesitamos que ingresen otros departamentos para poder acaparar un lugar que dejó vacío el Partido Obrero.

Independientes no son; son parte de un partido. Al día de hoy, obviamente, también pueden pagarlo por estar presentes en estos espacios. A mí no me paga nadie por estar en estos espacios.

Quisiera llevar adelante un proyecto que pueda ser redituable —no este año, sino el próximo— para las consejeras y consejeros que formamos parte de estos espacios porque necesitamos un viático, sobre todo por la crisis que estamos todos y todas transitando. Creo que es muy necesario contemplar, en estos espacios, un viático para quienes

realmente no somos sostenidos por ningún partido político desde lo económico.

Quienes tenemos hijos, hijas, 'hijes'… La última vez que dejé a mi 'hije' con una niñera para venir al Consejo gasté cuatro mil pesos. Y no lo digo para que salga este año —es un proyecto que hago *mea culpa* no haberlo propuesto todavía—, pero para que sí, en los próximos años, sea una oportunidad que tengan 'les' estudiantes porque, de esa manera, se puede visibilizar este espacio, empoderar para que más compañeras quieran venir.

No quería ser yo nuevamente la consejera titular. La consejera titular tendría que ser Gisela Quintana; ella también tiene 'hijes' y no pudo venir hoy a este encuentro, pero debiera ser este un espacio por el que transiten estudiantes nuevos, estudiantes que quieran conocer este ámbito.

Creo que es muy importante un viático para poder incentivarlos; además de hacerlo desde la ideología, también hacerlo desde lo económico porque no debemos romantizar la militancia. Este es mi aporte.

También desde lo que es género me parece importante poder, como habíamos hablado en consejos anteriores, acompañar a las maternidades. La deserción escolar de la que hablaba Joaquín muchas veces se da desde las maternidades porque, obviamente, los horarios con 'les niñes' se complican, y es un eje que creo que a veces en la universidad se puede llegar a dejar de lado.

Me comprometo a tratar de presentar ambos proyectos para ver si los pueden considerar.

Muchas gracias.

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Pasamos al segundo punto del orden del día: Aprobación de las actas del Consejo Superior de fecha 19 de mayo de 2022.

Si no tienen consideraciones, se va a votar.

- Se practica la votación.
- Se aprueba por unanimidad, registrándose 34 votos por la afirmativa.

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Pasamos al tercer punto: Integración de las comisiones permanentes del Consejo Superior. Creo que quienes representan al claustro estudiantil ya habían llegado a un acuerdo.

Por la Comisión de Asuntos Académicos, tiene la palabra el consejero Brito.

Sr. BRITO.- La Comisión de Asuntos Académicos propone al compañero de Artes Dramáticas Juan Dozzo y a Catalina…

Sra. RECTORA (Torlucci).- Si quieren leo lo que me mandaron porque está equivocado ese punto, y no podemos votar con errores.

Sr. BRITO.- Es Catalina, de Formación Docente…

Sra. RECTORA (Torlucci).- Lo leo. Me lo mandó Tomás. Sería, de Asuntos Académicos, Amancay Speranza y Catalina Krasnob, ambas como titulares; de Visuales y Formación Docente.

Comisión de Interpretación y Reglamento: Joaquín Suárez, de Movimiento y Juan Dozzo, de Dramáticas.

- La consejera Gigena hace uso de la palabra fuera de micrófono.

Sra. RECTORA (Torlucci).- Preguntaron si podían cambiar y pueden hacerlo, pero hay un tope mínimo y máximo de cantidad de integrantes de una comisión. En esa comisión están 'graduades' y nodocentes. Entonces, ya hay nueve miembros.

Sra. GIGENA.- Se tendría que ir alguien de algún claustro.

Sra. RECTORA (Torlucci).- No, no se tendría que ir nadie porque lo único que hacemos hoy es renovar estudiantes.

Sra. GIGENA.- Claro. La integración de las comisiones está aprobada en su totalidad, salvo los estudiantes. La comisión que presido tiene una cantidad donde solo puede estar un estudiante.

Sra. RECTORA (Torlucci).- Claro, ahí solo cabe un estudiante. Si no, tendríamos comisiones con cinco integrantes y otras, con diez.

El reglamento dice que puede haber un estudiante por comisión. Nosotros, para ser flexibles respecto de la participación, donde había menos integrantes pusimos dos estudiantes. Ese fue un acuerdo del Consejo Superior, pero el Reglamento dice un estudiante por comisión.

Sra. SPERANZA.- Claro, a nosotros nos permiten un mínimo de un estudiante por comisión, y solo hay dos comisiones donde pueda haber dos.

Nosotros consultamos y nos dijeron que el mínimo es uno, que se pueden poner dos…

Sra. RECTORA (Torlucci).- Esperá un minuto que estamos revisando el Reglamento. Yo le dije a Tomás que se podía cambiar de uno a dos. Lo que no me dijo Tomás es qué comisión era y cuántos miembros había. Tenemos que revisar eso un minuto.

Sra. SPERANZA.- De acuerdo. Igual, está bueno que si la idea es que también el claustro estudiantil decida en qué comisiones poner dos personas, decirnos que ya están cubiertas es como que no nos permiten elegir.

Sra. RECTORA (Torlucci).- De todas maneras, cuando se decidieron las comisiones estábamos 'todes'. La integración inicial fue de 'todes'; estaban los estudiantes también. Ahora cambian porque las elecciones de ustedes son anuales, pero la integración original se hizo con 'todes'.

Lo que dice el Reglamento es un estudiante por comisión. Estamos revisando la cantidad mínima y máxima de integrantes posible. La comisión que más integrantes tiene siempre es la de Interpretación y Reglamento y la Académica, pero la Académica no tiene este año ni 'graduades' ni nodocentes. Coincidió que cuando se integraron, esas personas fueron a la de Interpretación y Reglamento. Entonces, es la que más integrantes tiene. Hay un montón de comisiones que tienen cuatro o cinco miembros.

Sra. SPERANZA.- Pero si se van a tratar temas importantes, está bueno que haya dos estudiantes.

Sra. RECTORA (Torlucci).- Estamos revisando la cantidad de miembros de cada comisión.

Asuntos Académicos tiene dos estudiantes; son siete miembros. Interpretación y Reglamento tiene nueve integrantes. Economía y Finanzas, siete miembros. Extensión y Bienestar Estudiantil, seis.

Tienen que ser impares. Si quedaran diez, sería par.

Sra. SPERANZA.- ¿Eso lo dice el Reglamento?

Sra. RECTORA (Torlucci).- Lo dicen todos los reglamentos electorales y de funcionamiento. Y si no lo dice el nuestro, lo dicen los reglamentos del Congreso, que son los supletorios.

La constitución de todas las comisiones tiene que ser impar. Tampoco podemos cambiar sobre la marcha una cosa que venimos trabajando.

Sra. SPERANZA.- Pregunto cuál quedaría par.

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Quedaría par la de Interpretación y Reglamento con la incorporación de otro estudiante, pasaría a tener diez miembros.

Sra. SPERANZA.- Tengo una pregunta con respecto a esa comisión porque no sé cómo está realmente constituida.

Sra. RECTORA (Torlucci).- Está la presidenta, que es la Decana Gigena, el vicepresidente, que es el Decano Sergio Ramos; "Charlie" Brown, por docentes; Santiago Santero, por profesores; una profesora de Dramáticas, por profesores; una auxiliar docente, una consejera de Folklore; un graduado; una nodocente y una estudiante. Esta es la conformación actual. Había un estudiante porque están 'graduades' y nodocentes. Porque, en realidad, el acuerdo general político -explico para quienes no estuvieron antes- es que el claustro de nodocentes y de graduados, como tienen una sola representación, eligen. Eso siempre lo hacemos así cuando integramos las comisiones. Y eligieron esta. Entonces, para los estudiantes, como lo que dice el Reglamento es que tiene que haber siempre por lo menos uno, aquí pusimos una representación.

Sra. SPERANZA.- Claro, pero ahí hay tres docentes y un estudiante. Es una relación medio extraña…

Sr. SERRANO GÓMEZ.- No, porque la ley dice que los claustros docentes tienen que tener mayoría. Eso no lo inventamos nosotros.

Sra. RECTORA (Torlucci).- No, no se puede poner diez miembros. Igual, la representación es el voto. La presencia y la voz puede ser de cualquier 'consejere' que quiera estar en la comisión. Eso tienen que saberlo también.

Sr. DOZZO.- Disculpen, pero no sabíamos eso. Estamos tratando de volver a acordar entre nosotros.

- Luego de unos instantes.

Sr. DOZZO.- La propuesta por unanimidad es que yo, que estoy en Interpretación y Reglamento con Joaco, pase a Bienestar Estudiantil, que entiendo que ahí sí se puede que ya tenía dos estudiantes. Y ahí quedamos impares.

Sra. RECTORA (Torlucci).- Claro, ahí quedaba par también.

Sr. DOZZO.- Listo, bárbaro. Me paso a Bienestar Estudiantil.

Sra. RECTORA (Torlucci).- Entonces, ¿leés vos toda la propuesta?

Sr. DOZZO.- Es lo mismo que les mandamos, pero en vez de estar yo en Interpretación y Reglamento, pasaría a Bienestar Estudiantil.

Sra. RECTORA (Torlucci).- Entonces, en Interpretación y Reglamento queda Joaquín.

Sr. DOZZO.- Exactamente.

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Perdón, ¿y quién queda como suplente?

Sra. RECTORA (Torlucci).- No, no hay suplentes.

En Economía y Finanzas, Nahir Sánchez, de Folklore, y Matías Brito, de Audiovisuales. En Extensión, Bruno Borgna, de Multimediales, y Juan Dozzo, de Dramáticas. En Posgrado, Guido Cavallo, de Música. Y, en Vinculación, Lautaro Álamos, de Crítica.

Sr. DOZZO.- Es correcto.

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Pasamos a la votación entonces.

- Se practica la votación.
- Se aprueba por unanimidad, registrándose 34 votos por la afirmativa.

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Habiendo sido tratado el último tema, no tenemos más que ir a luchar por la igualdad, la fraternidad y la libertad, y seguir adelante…

Sra. RECTORA (Torlucci).- Basta con Francia…

Sr. SERRANO GÓMEZ.- Es el aniversario.

Damos por finalizada la sesión. Muchas gracias.

- Es la hora 12.